

— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



Número 877

1 de marzo de 2007

VII Legislatura

COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Federico Jiménez de Parga Maseda

Sesión celebrada el jueves 1 de marzo de 2007

ORDEN DEL DÍA

- 1.- C-69/06 RGEP. 861 (VII).** Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre apuesta de su Dirección General por los documentales y otros contenidos divulgativos.
 - 2.- C-181/06 RGEP. 3945 (VII).** Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre incorporación de ex directivos de TVE a Telemadrid.
 - 3.- Ruegos y preguntas.**
-

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 10 horas y 37 minutos.

Página 25863

— C-69/06 RGEF. 861 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre apuesta de su Dirección General por los documentales y otros contenidos divulgativos.

Página 25863

-Intervienen el Sr. Pérez García, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 25863

-Exposición del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Página 25863-25864

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Cepeda García y el Sr. Pérez García.

Página 25865-25868

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 25868-25869

— C-181/06 RGEF. 3945 (VII). Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre incorporación de ex directivos de TVE a Telemadrid.

Página 25869

-Interviene el Sr. Cepeda García, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página 25869-25870

-Exposición del Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Página 25870-25871

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Cepeda García y el Sr. Pérez Díaz.

Página 25871-25876

-Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.

Página 25876-25878

— Ruegos y Preguntas.

Página 25878

-No hubo ruegos y preguntas.

Página 25878

-Se levanta la sesión a las 11 horas y 59 minutos.

Página 25878

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y siete minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se inicia la sesión con el primer punto del orden del día.

Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre apuesta de su Dirección General por los documentales y otros contenidos divulgativos.

————— **C-69/06 RGE. 861 (VII)** —————

Por tanto, tiene la palabra el Grupo proponente de la iniciativa, en este caso, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Me remito al enunciado, y simplemente quiero decir que lo que motivó esta solicitud de comparecencia fue el hecho de que entendíamos, en este Grupo Parlamentario, que los contenidos divulgativos y los documentales son la pata de todo modelo televisivo de calidad y, en ese sentido, formaban parte también de la propuesta inicial del señor Soriano, y, como corresponde a una Comisión de Control como es ésta, solicitar que nos diera cuentas de cuál ha sido la apuesta que ha hecho su Dirección por esta línea de programación que nos parece relevante, como digo, a efectos de calidad, sobre todo, y a efectos formativos, desde un punto de vista de televisión pública. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. Tiene la palabra, por tanto, el Director General de Telemadrid para responder a la iniciativa.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente, y muy buenos días a todos ustedes.

Yo creo que en muchas comparecencias de estos años he hecho hincapié -creo que en casi

todas- en decirles que Telemadrid tiene una programación distinta, ha impulsado una programación distinta a la del resto de las cadenas y, fundamentalmente, a las cadenas comerciales, pero también las públicas y, en ese sentido, no se trata de hacer una valoración peyorativa ni crítica, sino, simplemente resaltar el carácter de diferencia. De ahí el eslogan que acompaña a la marca Telemadrid: "Telemadrid, verás la diferencia."

Somos distintos porque desde el primer momento nos dispusimos a erradicar todos los vestigios y restos de programación excesivamente comercial denominada "telebasura", o como le quieran ustedes llamar, y tampoco queríamos hacer una programación clónica de las televisiones comerciales, que han sido las que han venido marcando la pauta en la programación en España en los últimos años, arrastrando también, desgraciadamente, a las televisiones públicas, y éstas han abandonado su función. En ese sentido, nuestra apuesta por los documentales ha sido una apuesta muy valiente y bastante única en el panorama televisivo. Por poner un ejemplo reciente, la semana pasada Telemadrid dedicó 57 horas a programas informativos, siete horas a programas de opinión y debate, cinco horas a programas divulgativos y ocho horas a programas documentales. Esto da idea del volumen de este tipo de programación, que es diferente, es menos comercial pero, en el caso de Telemadrid, se da la circunstancia además de que este tipo de programas es de los que mejores audiencias tienen. Eso indica que hay unos públicos, especialmente por ser un servicio público de televisión, existen unos públicos, repito, que esperan este tipo de programación.

Esta programación se corresponde con lo que han sido los principios y criterios establecidos por el consejo de administración de Radio Televisión Madrid, y también se corresponde con la promesa realizada en el discurso de investidura por la Presidenta de la Comunidad, dentro de sus promesas de llevar a cabo en la acción de Gobierno, cómo entendía ella el servicio público de televisión; lo entendía dando mucha más prioridad a las programaciones informativas, divulgativas, formativas, en definitiva, que a un tipo de entretenimiento como el que estamos viendo de forma diaria, de forma habitual, en otras televisiones, que son verdaderamente deformantes para los ciudadanos.

Por tanto, no es que la programación de documentales y los espacios divulgativos sea algo que tenemos ahí, en fin, que tenemos que cubrir una cuota porque se nos medio obliga... No, no. Es constitutivo, es decir, determina nuestra pauta de actuación a la hora de la programación, porque así entendemos que es un servicio público de televisión. No programamos para cubrir una cuota que nadie nos exige, aunque a veces se pide de forma retórica que se recurra a este tipo de programación y luego se aplauden los rendimientos de audiencia de otro programa, que deberían ser incompatibles con la televisión pública. No programamos este tipo de programas en unas franjas de bajo consumo, en franjas subalternas, en franjas de madrugada. La pasada semana, concretamente, tres horas de documentales se situaron en "prime time", dos en la sobremesa del sábado y, el resto, en las tardes del sábado y el domingo; una oferta que, desde luego, no la iguala, en este terreno, ninguna televisión en España.

Para abastecer de tan amplia oferta de documentales y, además, para dotarla de características propias no era suficiente recurrir al extraordinario fondo documental de la BBC o de National Geographic, optamos por impulsar un ambicioso plan de documentales de producción propia. Así se ha hecho en los dos últimos años y se están recogiendo los frutos ahora, más recientemente, en el último año.

En la actualidad, ya se encuentran en nuestra parrilla tres series documentales: "Madrid arriba y abajo", "Madrid territorio salvaje" y "Destino Europa", que, junto a espacios que fueron unitarios, como fueron los documentales del Palacio Real y el Escorial, confirman nuestra voluntad de hacer una televisión diferente.

Otras series, como "Hecho en Madrid", "Guadarrama", "Biografía de un paisaje", "Descubre tus cañadas" y "Generación libertad", que se encuentran en periodo de producción darán continuidad a nuestro proyecto, en el que también se encuentran diversos programas unitarios, como "Madrid en construcción", "Primer centenario de la Gran Vía", "Mingote, un dibujante de Madrid", "Sé como arreglar el mundo", "Las cuatro torres", "El Palacio de El Pardo", "El Palacio de Aranjuez" y "Ciudadat de segunda", y los documentales de actualidad, junto a éstos, y el más antiguo de

Telemadrid, que es "Treinta minutos"; también realiza una producción propia de documentales.

Nuestra apuesta por los documentales, por tanto, es firme y decidida; buscamos ofertas de alta calidad que puedan dar a conocer Madrid y nuestra realidad mucho más allá de los límites de la propia Comunidad. Además, hemos comprobado que tienen también unos rendimientos de audiencia muy aceptables; desde luego, más aceptables que algunos de los programas de alguna de las nuevas cadenas o incluso que algunos programas nuestros propios, de otro tipo de entretenimiento, que han dado peores resultados de audiencia. El del Palacio Real, por ejemplo, que era un programa de alta definición muy bien hecho, tuvo una audiencia del 12 por ciento, frente a programas, por ejemplo, como "Mira quién baila", de una televisión pública, o "Manolo y Benito Corporeision", de una televisión privada, y que también es una gran aportación al panorama televisivo. Con el coste de ese documental del Palacio Real podríamos haber hecho nosotros un tercio de "Mira quién baila", o algo menos de la mitad de un "Manolo y Benito", pero éstos son, en nuestra opinión, productos muy difíciles de vender desde una televisión que se precie de pública, aunque no por ello, naturalmente, tengamos que renunciar al entretenimiento, pero nuestro compromiso es éste.

Ahora, con la audiencia cada día más fragmentada, debemos aprovechar para que nuestros productos sean una clara alternativa, yo creo que ésta es la gran oportunidad de Telemadrid, precisamente ahora, que hay más fragmentación de audiencia; precisamente ahora, que hay más ofertas comerciales, y por tanto, el factor de diferenciación hay que ponerlo en valor. En ese sentido, yo creo que la producción de documentales, bien la producción propia vinculada al patrimonio de la Comunidad de Madrid, a la naturaleza de la Comunidad de Madrid, a la actualidad de la Comunidad de Madrid y, también, más allá de nuestros límites regionales, es precisamente en este momento una apuesta que tiene su nicho de mercado y, por supuesto, cumple con las funciones propias de un servicio público de televisión. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Corresponde ahora el turno de palabra a los Grupos Parlamentarios de menor a mayor

representación. Por tanto, tiene la palabra el portavoz del Grupo Izquierda Unida señor Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Director General. Yo creo que no hay que ser dogmático en ningún caso cuando se dirige una televisión, en ningún sentido, que sea más pública en el sentido de no hacer entretenimiento. Osea, yo no creo que uno tenga que ser dogmático ante una televisión pública, y financiada, además, públicamente.

Yo creo que una televisión pública debe tener de todo, tiene que tener, en primer lugar, un contrato programa definido, muy claro, para saber cuáles son los programas que van a elaborarse o la línea programática que va a elaborarse en la cadena que está financiada con el dinero público. Yo creo que en una televisión pública de calidad cabe de todo, caben documentales; cine; series -¿por qué series no?--; entretenimiento en general; información, desde luego, veraz, equilibrada, plural y no de propaganda política.

La comparación que usted hace con las cadenas nuevas creo que no es la mejor comparación, porque -siempre lo he dicho, lo he pensado y de este tema conozco algo- el entrar en un mercado muy saturado de televisión, como han entrado estas dos nuevas cadenas, la Sexta y la Cuatro, ya lo han encontrado sumamente difícil y va a ser muy difícil repartir una tarta que está ya muy dividida, si a esto añadimos las innumerables televisiones autonómicas, locales, infralocales, todo lo que existe, que, por muy poco que se lleve, se lleva siempre una parte de la tarta. Por lo tanto, es muy difícil ya competir en un mercado tan saturado como es el de la televisión. Por ejemplo, en el mercado norteamericano, las grandes cadenas generalistas, que han dominado el mercado al cien por cien durante muchísimos años, hoy en día son deficitarias, todas son deficitarias y se mantienen porque son grupos de interés los que mantienen estas televisiones generalistas, como ABC y otras. Pero también hay otro competidor extraordinario: el cable, que aquí todavía está en pañales, pero que en Estados Unidos o en otros países tiene una enorme atención por parte de los telespectadores. Por lo tanto, a mí me parece bien, y contesto a esto porque usted ha hecho una reflexión general y quería contestarle.

Respecto al tema de los documentales, a mí me parece bien, aunque basar una programación entera en documentales me parece que sería error y no creo que ése sea el camino. Y, si ustedes estiman no sé si como programas de información o programas documentales, programas que son absolutamente políticos y de propaganda política, no estoy de acuerdo. Y, como quiero explicar, reafirmandome en lo que he dicho antes, una televisión pública, realmente público, tiene que tener esa información veraz, equilibrada y plural, y creo que eso todavía no se ha conseguido y hay que conseguirlo. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marín. Tiene la palabra el señor Cepeda García en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Mi Grupo Parlamentario entiende que los documentales son una magnífica herramienta para poder lanzar, efectivamente, determinadas invectivas muy positivas en el conjunto de la sociedad madrileña, pero, lamentablemente, nos parece que, cuando se habla de documentales, dentro de lo que puede ser un contenedor general de programas divulgativos, mucho nos tememos que en Telemadrid, siguiendo un poco la línea estratégica que se ha diseñado desde hace ya algunos años, se están generando y se han hecho documentales, desde nuestro criterio, de excesiva carga política que han sido, además, producto de un gran debate político en los últimos tiempos. Me refiero a documentales que son, fundamentalmente y según nuestro criterio, prácticamente al servicio del Partido Popular; documentales como "Los cuatro días que cambiaron España", "Las sombras del 11-M" o, incluso, documentales que van más allá. Recuerdo otro documental de políticos que, sin ir más lejos, encargaron a la productora Sarmanta, del periodista Jesús Palacios, una persona que en su juventud fue organizador de otra organización ultraderechista, la Cedade, y que por un solo documental cobró 89.900 euros, es decir, más del doble de la media de los documentales que se están retransmitiendo a través de Telemadrid. Ése es otro ejemplo, pero hay un montón de documentales políticos que se han empezado a contratar, por ejemplo con El Mundo Televisión, también de marcado acento político, como

los que se han emitido de la negociación con ETA, la kale borroka, el caso Bono o la unidad de España; luego, hay otro paquete también de la historia de ETA con un elevado costo, porque son documentales, todos, insisto, de marcado carácter político y este último, por ejemplo, ha llegado a costar 249.000 euros.

Creo que todo este tipo de documentales es tendencioso, muy sesgados políticamente y que están en línea con la estrategia del Partido Popular a la hora de utilizar Telemadrid y colocarla a su servicio, y muestra de ello es algún documental, como por ejemplo, uno que se realizó concretamente sobre Esperanza Aguirre, que fue directamente contratado a Splendens Ibérica, que, como todo el mundo sabe, es una productora del señor Miguel Ángel Rodríguez, ex portavoz del Gobierno del señor Aznar. Insisto, es un documental bonito y maravilloso, que se titulaba: "Esperanza Aguirre, entusiasmo por la libertad". En fin, no sé si esta forma de hacer documentales es la mejor manera de invertir en programas divulgativos en Telemadrid. Me parece que los programas divulgativos hay que desarrollarlos de otra manera. Efectivamente, hay otras maneras, y me consta. El Director General esta mañana nos ha hablado aquí de un montón de proyectos sobre historia, naturaleza, arte, patrimonio y actualidad, pero, insisto, lamentablemente eso, en la cadena, pasa a ocupar un segundo o un tercer nivel, la prioridad absoluta son los documentales de carácter político, muy sesgados y puestos directamente al servicio del Partido Popular. Ya lo hemos dicho por activa y por pasiva en un montón de ocasiones: no nos parece que ésa sea la línea adecuada de utilización de una televisión pública que pagamos todos los madrileños.

Para concluir, solamente espero que, acercándose las fechas electorales, no solamente no se siga bombardeando ideológicamente a los trabajadores -por cierto, quiero dirigir unas palabras de solidaridad con las acciones reivindicativas que están teniendo lugar hoy en la casa- sino que, además, en lo que resta de tiempo hasta las próximas elecciones, no nos inunden de repente con más documentales de carácter político de una forma tan sesgada. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor

Cepeda. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Pérez.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Gracias, señor Presidente. Quiero empezar mi intervención mostrando mi solidaridad con las familias de los 25 asesinados por De Juana Chaos, porque parece ser, si se confirma, que ha sido trasladado al País Vasco, gozando de un trato de privilegio injustificado, que forma parte de una política que, desde luego, no se puede comprender. Simplemente quiero mostrar mi solidaridad y mi consternación por el hecho de que un asesino reciba un trato de favor y porque el Ministro mienta en el Parlamento y diga que no se le ha dado ese trato de favor, cuando se ha demostrado que sí se le ha dado. (La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: *Señor Presidente, ¡por favor! Que se atenga a lo de los documentales.*) (*Protestas en los escaños de los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, silencio. (La Sra. **ALMAZÁN VICARIO**: *Ése no es el tema que se trata en esta Comisión.*) Señora Almazán, un momento. El objeto de esta comparecencia, como usted sabe, es la apuesta de la Dirección General por los documentales y otros contenidos divulgativos. Cuando ha intervenido el señor Cepeda, ha hecho una mención a los trabajadores de Telemadrid; por tanto, esta Presidencia ha considerado... (*El señor Cepeda García pronuncia palabras que no se perciben.*) Lo importante no es el tiempo que ha dedicado usted al tema, lo importante es que ha hecho referencia a ello. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Consideramos que tampoco está fuera de lugar hoy. Ya hemos dicho al señor Pérez que se centre en la cuestión y, por tanto, no conviene que ustedes intervengan en este momento. Señor Pérez, por favor, le ruego que continúe y que se ajuste al objeto de la comparecencia que figura en el orden del día.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Por supuesto, y se lo agradezco. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, les ruego que respeten el turno de palabra. (El Sr. **MARÍN CALVO**: *¡Que lo respete ella!*) No tiene que intervenir

nadie más que el portavoz que está en uso de la palabra en este momento, que es el señor Pérez. Les ruego que escuchen.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Simplemente quiero decir que he hecho esta mención porque nosotros, como Parlamento, no podemos ser ajenos al sentir del pueblo español y madrileño, y en este momento puedo decir que estamos sintiendo una gran repulsa general ante una decisión. Creo que, como representante de los madrileños, yo no me sentiría a gusto conmigo mismo si no hubiera hecho esa mención, que reitero y reafirmo.

Volviendo al motivo de la comparecencia, simplemente quiero agradecer la información que nos traslada el Director y decir que nos parece que, efectivamente, se ha cumplido lo que prometió cuando usted se hizo cargo de la Dirección y en la primera sesión que tuvimos, donde propuso un modelo de televisión basado en la calidad, y así se ha producido; es decir, una de las expresiones de una televisión de calidad es, sin duda, la apuesta por los contenidos divulgativos y formativos. Saben ustedes -éste es un concepto que acuñó precisamente el fundador de la BBC- que el modelo clásico de televisión tiene tres funciones básicamente, y yo creo que siguen vigentes plenamente hoy en día, que son las de formar, informar y entretener. Son las tres patas que tiene que tener una televisión. Yo creo que en Europa gozamos de una televisión de gran calidad, como media, precisamente porque el modelo europeo -y en ese sentido creo que hemos tenido un modelo mucho mejor que el modelo americano- es un modelo que siempre ha buscado atender a estos tres criterios. Es verdad que desde determinadas visiones políticas muchas veces se ha confundido lo que era formar, lo que era informar y lo que era entretener, quizá, por otra idea más orientada a la influencia política, y aquí, en España, lo vivimos a partir de los años ochenta; vimos cómo el modelo de formar, informar y entretener se desequilibró y pasó a ser prácticamente deformar, desinformar y distraer a la gente con contenidos que, desde luego, no contribuían al servicio público que tiene que tener una televisión.

En ese sentido, yo creo que el modelo de Telemadrid no se basa en opiniones, se basa en un análisis que el propio Director ha hecho de la parrilla; es decir, se analizan cualitativa y cuantitativamente

los contenidos de la programación, y la conclusión a la que podemos llegar es que estamos ante un modelo de televisión basado en dos apuestas fundamentales: la información y los contenidos divulgativos, a diferencia de otras televisiones. A la misma hora que en Telemadrid se está programando, por ejemplo, un documental, en este caso relacionado con la naturaleza, en el que espero que el señor Cepeda no encuentre interpretaciones políticas -lo veré con atención para ver si también hay algún mensaje subliminal en las relaciones entre los animales, etcétera-, lo que quiero decir es que a esa misma hora, por ejemplo, en Canal Sur está el culebrón Arrayán, que seguramente también contenga elementos formativos, pero yo creo que es mucho más formativo y más divulgativo un documental sobre naturaleza, al que, además, el telespectador está respondiendo positivamente, y yo creo que eso debería ser motivo de satisfacción para todos nosotros.

Se programan documentales en "prime time", que es una apuesta inaudita en España; decir inaudita sería injusto porque La 2 lo ha hecho habitualmente, y gracias a eso tiene un prestigio, del que también participa ya Telemadrid, porque está claro que esa misma apuesta tiene un reconocimiento. En Madrid podemos decir que, cuando se programa este tipo de documentales, hay una respuesta de los ciudadanos muy positiva y repercute también positivamente sobre el nivel cultural de los madrileños, lo cual yo creo que también nos debe alegrar, y en los elementos que demandan. Es el momento de decir "no" a esa idea de que la gente demanda "telebasura"; es mentira, los madrileños no demandan "telebasura", los madrileños no quieren "telebasura", los madrileños quieren calidad, quieren programas que les formen y, cuando se ha programado este tipo de espacios, siempre ha habido una respuesta positiva. Una de las principales apuestas de Telemadrid al comienzo fue "Madrid desde el aire", que fue un gran éxito. Yo conozco gente que lo grababa y que estaba pendiente de verlo en familia. ¿Por qué? Porque, además, había un elemento muy importante en este modelo, que era la cercanía a la realidad de Madrid, y la gente estaba pendiente de ver su municipio, de ver el municipio de un familiar suyo, de ver cómo estaba cambiando Madrid; es decir, cosas que son muy positivas, que cohesionan y que hacen que Telemadrid sea una televisión útil a los madrileños.

Si el Gobierno socialista no hubiera puesto tantos impedimentos para que Telemadrid tuviera un segundo canal, lo cual habría sido muy positivo, como ya tienen Andalucía, País Vasco o Cataluña, que tienen dos y hasta tres canales, esas franjas se hubieran utilizado para programar muchos más contenidos formativos y divulgativos, que, por desgracia, por limitación horaria, no caben en la parrilla actual de la cadena. Por tanto, en cuanto a esas ocho horas de programas documentales, no existe ninguna televisión en España que pueda igualarlas, y, como digo, nos parece una apuesta que merece la pena. Termino con estas palabras y diciendo que creo que ése es el camino en el que hay que perseverar y, desde luego, confío en que esos programas se consoliden y que otras televisiones tomen ejemplo. En cuanto a las últimas adquisiciones de programas documentales a la BBC, si no me equivoco, por ejemplo, en materia de salud, yo creo que es una idea de lo que es el servicio público: hacer contenidos de calidad en alianza con las grandes televisiones de calidad europeas, al servicio de asuntos de primera importancia como es la salud. A mí me parece que ése es el camino, y en ese camino, desde luego, tendrá usted, señor Director, el apoyo de este Grupo Parlamentario y, sin duda, el respaldo de los propios telespectadores. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. Tiene el turno de palabra el señor Soriano para responder a las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que el debate discurre de forma constructiva, más allá de algún dato absolutamente falso que no se corresponde con la realidad. En primer lugar, quiero decir que no se ha hecho ningún documental sobre Esperanza Aguirre, ni se ha hecho por parte del portavoz del Gobierno; es mentira. Si la descripción de la realidad se basa en datos falsos, yo creo que es imposible ponerse de acuerdo en un país avanzado y civilizado. Como, en el fondo, tanto el señor Cepeda como el señor Marín están de acuerdo con esa apuesta por los documentales, seamos rigurosos y hagamos un debate constructivo. En ese sentido, tomo la palabra del señor Marín, que dice: ¡oiga!, no

seamos dogmáticos, no se puede prescindir del entretenimiento. Por supuesto que no, señor Marín, pero entiendo que el documental también es entretenimiento; desgraciadamente, en España, el entretenimiento en la televisión se ha entendido en los últimos años como... Quiero ser prudente, pero, en fin, ustedes ven la televisión y saben en qué consisten las televisiones comerciales, que son las que tienen grandes audiencias, gran rentabilidad económica, porque están concebidas como un negocio y da igual lo que se ha de ofrecer al espectador. Entendamos el entretenimiento de otra manera. Entretener no significa tener que ser denigrante con la condición humana, ni con machacar el lenguaje, ni con provocar las más bajas pasiones, y, desgraciadamente, en eso es en lo que se basan muchos contenidos de los programas de entretenimiento.

Entendamos que también se puede dar el entretenimiento en los documentales, pero hay que exigir un alto nivel de calidad, naturalmente, y, dentro de los documentales, hay distintas variables. El señor Cepeda ha querido ignorar el conjunto de un ambicioso plan de documentales y solamente ha hecho una descripción caricaturesca de uno de los géneros que hemos cultivado, que es el de los documentales de actualidad, dando datos que no se corresponden con la realidad. No tengo aquí los números, como puede usted imaginar -están a disposición del Consejo de Administración-, pero puedo asegurarle que los precios están completamente en el mercado, incluso muy por debajo. Usted cita como cosa muy espectacular un documental que hizo Jesús Palacios, un señor que estuvo en Cedade. Yo no sé si estuvo en Cedade, en las Brigadas Rojas o en la LCR, no tengo ni idea. Por aquella época de Cedade a la que usted se refiere, a lo mejor otros estaban en lugares que tampoco eran muy recomendables. El documental al que usted se refiere fue a propósito del aniversario del Rey don Juan Carlos, y fue absolutamente impecable; así se nos reconoció desde los ámbitos próximos a la Casa Real, y tuvo una audiencia extraordinaria.

Señorías, no hagamos una descripción falsa de la realidad, tengamos un debate constructivo, y pongámonos de acuerdo en un momento, como dice el señor Marín, tan complicado en el mundo de la televisión, en un mercado que está muy saturado, extraordinariamente saturado; tomémoslo precisamente como una gran oportunidad,

busquemos nuestros nichos de mercado, y ofrezcamos lo que otros no quieren ofrecen porque conciben la televisión de otra manera.

En las jornadas que organizamos en Telemadrid hace unos meses, Barry Cops, de Channel 4, decía que estaba habiendo iniciativas privadas en Inglaterra para obtener los contenidos que eran propios de una televisión pública. En este sentido, allí se ha dado la circunstancia de que se ha fomentado durante muchísimos años un tipo de consumidor de televisión que lo que exige es calidad, y el hecho de que llegue la iniciativa privada y haya esa fragmentación a la que usted refiere, esa saturación no quiere decir que la iniciativa privada tenga que recurrir a eso que el señor Pérez comentaba sobre la desinformación, deformación y de extraer completamente, distraer de la realidad existente. Barry Cops decía: "Hay muchas iniciativas privadas que precisamente lo que están buscando en la televisión son los contenidos propios de la BBC; es decir, contenidos de calidad, entre ellos, los documentales. Probablemente al señor Cepeda lo que le pueda molestar de ese amplísimo plan de documentales, que va desde la naturaleza al patrimonio, pasando por la actualidad natural, es la actualidad, porque, al ponerle frente al espejo, como ha hecho el señor Pérez, un hecho especialmente relevante que ocurre hoy, eso molesta. Yo entiendo que el poner frente al espejo estos hechos molesta, y que vea el país lo que pasa, pues molesta. Señorías, yo creo que deben ser ustedes exigentes en el rigor, en la pluralidad, como decía también el señor Marín, no sólo en los documentales sino en los programas de debate, a los que también se ha referido el señor Marín. Yo creo que ha acertado mucho más en los debates de Telemadrid y no sumarse a ese boicot absurdo, que solamente lo sufren los ciudadanos, porque los ciudadanos tienen derecho a saber qué piensa el Partido Socialista por boca de sus propios portavoces. Yo creo que eso lo ha entendido mejor Izquierda Unida, y por eso ayer mismo veíamos a don Ángel Pérez en uno de los programas importantes de Telemadrid.

Para terminar, quiero decir que en este difícil momento es un camino por el que se ha optado seguir, aunque yo creo que no es tan difícil sino que es diferente, porque lo que ha ocurrido en la televisión en España en el año 2006 es una auténtica revolución, muy superior a llegada de los canales privados de televisión. En este contexto diferente de

una mayor oferta televisiva, yo creo que este camino que hemos empezado a cultivar con verdadera constancia en recursos, en decisión de programación de los documentales en horas importantes, en horas de "prime time", en horas de sobremesa, no en madrugadas, y a pesar de tener un solo canal, como muy bien recordaba el señor Pérez, yo creo que éste es un camino que ha de seguirse en la siguiente Legislatura. Ésta es una parte de herencia positiva. Probablemente ustedes demandarán que se deja en otros sentidos una mala herencia, pero yo quiero resaltar que ésta es una muy buena herencia para la siguiente Legislatura; entre otras cosas, éste es un patrimonio que va a quedar en Telemadrid, aparte de haber atendido unas necesidades propias de servicio público. Creo que éste es un camino que se ha emprendido que se debe continuar, y ha sido extraordinariamente positivo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Pasamos al segundo punto del orden del día.

Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre incorporación de ex directivos de TVE a Telemadrid.

———— C-181/06 RGEP. 3945 (VII) ————

Por tanto, corresponde el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que es el que presenta la iniciativa. Tiene la palabra el señor Cepeda García.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Mi Grupo había registrado y esta iniciativa hace ya algún tiempo y la trae ahora a colación, casi al final de la Legislatura, para hacer un poco de balance de cómo Telemadrid ha ido fichando a personas que venían, según nuestro criterio, de un modelo de hacer comunicación muy cercano a lo que era el Gobierno del señor Aznar, y cómo también Telemadrid se ha quedado, utilizando palabras técnicas, como un gran contenedor no de servicios ni de comunicaciones, sino de empleo de este tipo de personas.

Con posterioridad, en la réplica, ya haré alguna mención precisamente para mostrar, como decía hace algunos segundos el señor Soriano, el espejo y para que el Partido Popular se vea reflejado en ese espejo de lo que significa contratar o fichar a este tipo de profesionales, porque es verdad que aquí hay una dialéctica muy interesante. Yo recuerdo alguna crítica que se hace siempre desde la oposición, da igual el partido que sea, respecto a cómo se van reubicando determinadas personas que han estado en un Gobierno y que luego pasan a la oposición, me refiero a los políticos en general. Es verdad que la función que tienen los políticos, y cómo se van reubicando luego por parte de sus estructuras de partido en otras administraciones, es más o menos criticable, pero, desde ningún punto de vista, se les puede reprochar nada porque al final están cumpliendo las tareas que sus propios partidos políticos les marcan, de libre designación en unos u otros sitios. Pero, desde luego, no es lo mismo cuando se trata de personas que se dedican a una carrera profesional como es la información. La información no la emiten ni la generan funcionarios ni tan siquiera personas de libre designación, supuestamente son personas que se dedican a lanzar informaciones veraces, objetivas y que intentan cumplir siempre una máxima, la de formar e informar a la ciudadanía. Por lo tanto, cuando alguien opta y se coloca directamente en un posicionamiento político férreo, evidentemente queda extraordinariamente marcado, porque cada uno tiene la libertad de tomar la decisión que estime pertinente; de hecho, hay periodistas que se dedican a la política, como don David Pérez, e incluso hay políticos que les gusta o intentan dedicarse al periodismo. En fin, ésta es una dicotomía curiosa y difícil de desgranar, pero, sobre todo, y para ir concluyendo esta primera intervención, me gustaría saber cómo es posible que, por parte de Telemadrid, se haya dado cabida a tantos profesionales, es decir, que se haya aumentado tanto la plantilla de estos profesionales que venían directamente de las épocas de trabajar de una forma -diría yo- bastante tendenciosa a la hora de tratar la información y de una forma tan afín a lo que eran los intereses del Partido Popular en la época del señor Aznar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cepeda. Tiene la palabra el señor Soriano.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias, señor Presidente. Ahora ya voy entendiendo un poco mejor de qué se trata esta pregunta, porque era bastante sorprendente, ya que no se basaba en unos datos reales, lo que hacía preguntarse qué utilidad podía tener esta pregunta, más allá de hablar, ya lo veo, de que ha habido periodistas, sólo periodistas -sin embargo, en la pregunta sólo se habla de directivos- que han pasado de Televisión Española, y han sido pocos, se lo puedo asegurar. Más bien al revés, han sido mucho más intensas, sobre todo en las últimas etapas, las listas de depuración, auténtica depuración política en Televisión Española que ha sido inmensa. Pero yo me quería atener a lo que decía la pregunta sobre directivos procedentes de Televisión Española que están en Telemadrid, y me refiero a directivos; por eso, lo primero que he hecho ha sido mirar a mi comité de dirección, que está formado por diez personas, diez magníficos profesionales, cuatro de los cuales provienen de anteriores mandatos y ahí se han quedado, dos, concretamente desde la fundación de Telemadrid y ahí están, en puestos estratégicos, absolutamente estratégicos y no han sido depurados como ha hecho el Partido Socialista con su comité de dirección.

En dicho comité de dirección solamente hay dos personas que, efectivamente, proceden de Televisión Española. Uno es el Subdirector General Ángel Martín Vizcaíno, magnífico profesional, acreditado en el sector, incuestionable en el sector audiovisual y que estuvo en Televisión Española durante períodos correspondientes a los Gobiernos del Partido Popular; pero también está en el comité de dirección el Director Técnico, que es la persona que tiene mayor número de trabajadores bajo sus órdenes, don Jesús Martín, también extraordinario profesional, que fue Director de Televisión Española en el Gobierno de Felipe González, era uno de los colaboradores más estrechos de Pilar Miró. Señor Cepeda, le reto a que me ponga un ejemplo similar del grado de reconocimiento a la actitud profesional. Durante el tiempo en el que he tenido el privilegio de trabajar con Jesús Martín, sólo me ha dado muestras de extraordinaria profesionalidad, y es un Director de Televisión Española procedente de las etapas del Gobierno de don Felipe González.

En Telemadrid no hemos practicado ese sectarismo que usted quiere propalar; no es verdad

y se lo demuestro con estos datos, que creo que son bastante elocuentes. También, en niveles bastante inferiores, ya no en el nivel de directivos, don Carlos Rapallo, que fue responsable de programas de Televisión Española, ahora es adjunto al departamento de programación. En fin, no encuentro ninguna base a lo que plantea, más allá de esa práctica tan habitual del transvase de profesionales de unas televisiones a otras. Habla usted de directivos procedentes de Televisión Española; bueno, hay que recordar que hasta hace bastante poco el Partido Socialista, como hemos recordado en algunas sesiones de control, no quería la iniciativa privada en la televisión, la estuvo paralizando durante mucho tiempo, y, luego, desde el Gobierno, la distribuyó a su gusto; y en una segunda tanda, en esta Legislatura, ha vuelto a reforzar ese diseño de televisión. Como decía, desgraciadamente España, por voluntad del Partido Socialista, tardó mucho en llegar a la televisión privada y hasta ese momento todos procedían de Televisión Española porque era la única televisión; se decía que era la mejor televisión que había en España porque era la única. Entonces es normal que muchos de los profesionales que están en Telemadrid, en Antena 3, en Tele 5, en La Sexta o en La Cuatro procedan de Televisión Española; es decir, eso no tiene mayor importancia más allá de esa descripción de datos que no se corresponden con la realidad.

Le quiero decir, si es eso lo que ha querido decir, que en Telemadrid no hemos practicado el sectarismo que sí ha aplicado el Partido Socialista en otras televisiones, porque, vuelvo a insistir, le reto a que me diga en qué comité de dirección de cualquier televisión pública en la que el Partido Socialista tenga responsabilidad hay un altísimo directivo procedente de una televisión que fue gobernada en su momento por el Partido Popular; le reto. Don Jesús Martín está ahí, y es sólo uno de ellos; o dos directivos más, como don Joaquín Escaso, que establece la fundación, es el Director del Servicio Jurídico o también el Director Económico-Financiero, que también está desde el origen. Le reto a que me diga qué comité de dirección tiene un diseño de esas características.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Ahora corresponde un turno de palabra de los Grupos Parlamentarios comenzando por el

portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señor Presidente. Yo le pediría al Director General un gran acuerdo político en Telemadrid para solucionar el problema actual y readmitir a los despedidos y a los suspendidos. Señor Director General, eso redundaría en beneficio de todos los problemas que se puedan presentar en este momento y en el futuro. Mire, a mí me da igual, absolutamente igual, quién se contrate en las televisiones públicas o privadas -y voy a ser muy breve- mientras se respete y no haya presiones o depuraciones sobre los compañeros periodistas, sobre los trabajadores en general. Mientras no exista eso, yo, sinceramente, considero que cada uno contrata a las personas que cree convenientes para su trabajo, pero eso sí, que no haya presiones ni depuraciones en la televisión, que se respete la pluralidad, la información veraz y la información equilibrada. Si eso es así, yo no tengo nada más que decir en este caso. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marín. Corresponde el turno de palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señor Cepeda.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA**: Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, el señor Soriano ha hecho una aseveración respecto a lo que es el Consejo de Dirección, pero cuando nosotros hablamos de dirección o de responsables directivos, nos referíamos a su máxima extensión, al conjunto de la cadena, a los que dirigen determinados programas, a directores de determinados espacios; en fin, era exactamente a eso a lo que nos queríamos referir. Pero, efectivamente, ya lo he comentado al principio de mi intervención, esa dualidad de cómo algunos periodistas digamos que olvidan aquellos principios que estudian en la universidad y se ponen directamente al servicio de determinados intereses. Posiblemente eso pueda ser aplicable en todos los ámbitos y en todas las direcciones, pero desde el punto de vista que nos ocupa hoy aquí, la responsabilidad política de hacer una crítica a la presencia de estas personas en determinados ámbitos, dependiendo del sesgo con el que quieran utilizar sus responsabilidades, también me parece que es obvio y lícito.

Además, siguiendo lo que comentaba el portavoz de Izquierda Unida señor Marín, creo que, efectivamente, a la hora de tratar información, de general información, de hacer, en definitiva, periodismo, con esa labor de informar y formar a la ciudadanía, se tiene que exigir a los profesionales un mínimo de pluralidad, veracidad y un mínimo de equilibrio en las informaciones que se vierten. Yo creo que cuando se contrata a determinadas personas, en este caso en Telemadrid, efectivamente, se las contrata con un objetivo claro. Igual que antes hablábamos de los documentales sesgados, de partido, decimos también que determinados formatos, determinadas formas de hacer la información, determinadas formas de presionar a los trabajadores, van en una dirección y en un sentido muy determinado, y se contrata a este tipo de personas, insisto, que venían de otro modelo, que venían de Radiotelevisión Española y del modelo que nosotros hemos venido denunciando desde hace ya mucho tiempo, que era el modelo de Urdaci, que, cuando estaba el señor Aznar en Moncloa, prácticamente levantaban el teléfono y el señor Urdaci acataba disciplinadamente, o no solamente desde Moncloa, como nos hemos enterado hace pocos días, sino desde directivos de Telefónica, y algunos presentadores se cuadraban estuvieran donde estuvieran. Ese modelo profesional es el que se contrata en Telemadrid para intentar diseñar eso que nosotros venimos denunciando desde hace meses que es un modelo de televisión de partido, que, desde luego, nosotros no compartimos.

El señor Soriano me decía: no, no, es que usted está intentando decirme que hay mucho sectarismo en Telemadrid y que no sé qué. Mire, nosotros hemos presentado en esta Cámara numerosas iniciativas, e incluso fuera de esta Cámara, en el ámbito de lo público, hemos solicitado al Partido Popular que llegáramos a un acuerdo sobre un modelo, igual que se ha llegado a un acuerdo sobre un modelo en Radio Televisión Española, a fecha de hoy, con consenso pleno entre las principales fuerzas políticas del arco parlamentario a nivel nacional, nos gustaría que ese modelo se pudiera debatir, evaluar y llegar a un consenso en el resto de las televisiones autonómicas, en Telemadrid, en Canal Nou y en Canal Sur también, ¿por qué no? En todas las televisiones autonómicas. Mi partido lo ha lanzado, y todavía estamos esperando una respuesta del Partido

Popular, porque no les interesa, parece que tienen una obsesión permanente de utilizar las radios y televisiones públicas de la misma forma que lo están haciendo aquí en Madrid, que posiblemente sea uno de los casos más llamativos en toda España, lo están intentando hacer por tierra, mar y aire, insisto, como un instrumento al servicio de su realidad política, que, evidentemente, es bastante minimalista, como se vio -por seguir poniendo espejos- hace prácticamente unos días en la Plaza de Colón. Un tanto marginal diría yo.

Entrando en el caso que nos ocupa hoy, según los datos que yo tengo -seguro que el señor Soriano dirá que son falsos y pondrá otros encima de la mesa-, se han incrementado en un 37 por ciento los cargos directivos del organigrama, y no sabemos cuáles son las razones. Viendo concretamente los nombres y apellidos, las razones son, insisto, seguir trasladando el modelo de Televisión Española al estilo Urdaci a Telemadrid, y es curioso, porque, lamentablemente para sus intereses, yo creo que están fracasando permanentemente tanto en sus apuestas de programación como en su forma de encargar documentales a precio de oro o determinados espacios a productoras amigas. Yo creo que al final es la audiencia la que marca determinadas pautas, y ahí están los fracasos estrepitosos de numerosos espacios. Usted hablaba del señor Martín Vizcaíno, por ejemplo, y uno de sus fracasos más estrepitosos fue el de "Gran Vía de Madrid", que era increíble ver a qué precio salía cada programa cuando se utilizaban estudios y medios técnicos de la propia casa, y yo no sé si tenía algo que ver la productora, la Granota Grogga, que, al parecer, era de un amigo suyo, un tal Jorge Sánchez Gayo.

En definitiva, este tipo de técnicas y de forma de trabajar en Telemadrid es la que va marcando un modelo. Antes hablábamos de documentales, y, efectivamente, de un modelo tan independiente, tan neutral y tan equilibrado como el que ha ido presentando, insisto, con numerosos debates públicos sobre la tendenciosidad de algunos documentales dirigidos por el señor José Antonio Obies, que ahora parece que se ha colocado también en el control del "Diario de la noche", que era uno de los espacios que con el señor Yanque todavía no se controlaban a nivel informativo. Este señor fue director del Centro Territorial de Radio Televisión Española en Asturias durante el Gobierno del Partido

Popular, y recordamos que fue denunciado por los sindicatos al intentar emitir imágenes de Asturias la víspera de la huelga general contra el “decretazo” del señor Aznar. Este señor fue el que luego hizo el reportaje “Cuatro días que cambiaron España”, ese reportaje tan importante, que luego fue tan comentado en un montón medios de comunicación por el célebre tarjetón que el Director General envió al Jefe de Gabinete de Esperanza Aguirre diciéndole que había quedado muy bien cinematográfica e ideológicamente. A eso es a lo que nos referimos cuando hablamos de personas que, efectivamente, trabajan al servicio de determinados intereses ideológicos. Es curioso, porque, a partir de ese documental, cerca del 90 por ciento de los redactores dejaron de firmar sus informaciones, ya no se atrevían a firmarlas, no querían poner en ellas sus nombres y apellidos.

Efectivamente -también lo ha dicho el señor Marín en su breve pero profunda intervención-, cuando esos trabajadores se sienten presionados por estas personas que son contratadas, se llega a situaciones como en las que estamos en la actualidad, con trabajadores que se organizan y hacen huelgas dentro de la casa, con expedientes disciplinarios que incluso llegan a despedir a algún trabajador, cosa que jamás había sucedido en la historia de Telemadrid. A este tipo de cosas que pasan cuando se contrata a este tipo de personas, es a las que nos referimos y que luego inciden de una forma tan negativa en el conjunto de la casa. Hay muchas más personas que, siguiendo este modelo, se han ido contratando en los últimos tiempos en Telemadrid, como, por ejemplo, la jefa de nacional, que es también una persona muy independiente, que estuvo trabajando con el señor Zaplana y que era la directora del Telediario de fin de semana. Otro ejemplo que ya puse anteriormente es el del propio Ernesto Sáenz de Buruaga, también muy conocido en determinados ámbitos, incluso llegaban a llamarlo directamente para que pusiera en un brete al señor Piqué; una persona de extraordinaria confianza no solamente del señor Aznar sino puesta al servicio de determinados intereses.

Con este tipo de profesionales de reconocido prestigio, diría yo de reconocido nombre por hacer otra cosa muy distinta de lo que es ser un profesional de la comunicación, independiente y libre, son los mimbres que estamos generando en Telemadrid. Usted hablaba de herencia, y

posiblemente ésa sea la peor herencia, sin lugar a dudas, que hayan dejado ustedes a lo largo de estos últimos cuatro años y de cara al futuro. Yo creo que en estos últimos cuatro años han cambiado muchas cosas en Telemadrid, y han cambiado muchas cosas a peor; posiblemente lo más gráfico sea el intento de cambiar la imagen corporativa de la casa, que yo creo que prácticamente se podía definir -y con esto ya acabo- con lo que el señor Sánchez Dragó anunciaba el otro día -por cierto, un “showman”; todo un “showman” que han colocado en el “Diario de la Noche”, y que yo creo que les va a dar muchos quebraderos de cabeza, frente a lo que ustedes piensan-. Señorías, a lo mejor, esas orejas de burro con las que aparecía el señor Sánchez Dragó después de algunas declaraciones un tanto ofensivas, diría yo, sean las que mejor marquen esta época y este período. Yo creo que esas orejas son, posiblemente, las que más gráficamente muestren la imagen corporativa de Radio Televisión Madrid a día de hoy. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Cepeda. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular don David Pérez García.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Gracias, señor Presidente. Simplemente quiero decir que aquí lo único que se ha contrastado, porque ella misma lo reconoció, en cuanto a recepción de llamadas telefónicas por parte de los Ministerios, es lo que la señora Cafarell reconoció públicamente al confirmar que recibía llamadas telefónicas de los Ministerios para introducir determinadas informaciones (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**: *Ex directora*.) el mismo día que también legitimaba la manipulación en función de los resultados electorales. Efectivamente, ex directora; agradezco el matiz. Ésa es la idea que tiene el Partido Socialista de la televisión pública. Cuando vi lo de los directivos que iban a Telemadrid, pensé que se refería a ese otro ejemplo de periodismo objetivo, neutral, moderado, como es María Antonia Iglesias, que va mucho a Telemadrid, ex directiva de Televisión Española, y, como digo, pensé que se refería a María Antonia Iglesias. Entiendo que ése es su modelo también cuando escuchamos esas opiniones -que la democracia es lo que tiene-, las de

unos, las de otros, unas te gustan, otras no, no pasa nada; por tanto, dígame también a sus compañeros que eso es democracia, y que está dentro de la lógica. Por ejemplo, cuando yo escucho a María Antonia Iglesias, obviamente no puedo estar de acuerdo, pero yo daría lo que fuera para que pudiera seguir diciéndolas, como decía el clásico. Por tanto, eso es la democracia. ¿Qué ocurre? Que, cuando la escucho, me da un poco de miedo pensar que esa mujer era quien dirigía los informativos en Televisión Española cuando ustedes gobernaban, pero sí lo hacía, y así eran los informativos: una auténtica vergüenza de manipulación histórica.

Yo tampoco he entendido muy bien, al leer esta solicitud de comparecencia, si el Partido Socialista lo que quiere es prohibir que los trabajadores puedan elegir en qué televisión trabajar; es decir, si hay algún problema en que un trabajador elija donde puede trabajar, y más en un mercado como es el audiovisual, que es un mercado donde, si usted lo conoce señor Cepeda, sabrá que hay constantemente cambios de unas televisiones a otras, de las públicas a las privadas, entre las privadas, entre las públicas, que es una cosa normal; eso también se llama libertad. La gente elige y va a trabajar donde le da la gana. Yo sé que el Partido Socialista pretende decir cómo tenemos que pensar, qué tenemos que beber, si podemos o no fumar, todo, y además, ¿dónde tenemos que trabajar? Pues, mire, hoy por hoy el trabajador tiene derecho a elegir dónde quiere trabajar, y, habida cuenta de lo que está pasando en Televisión Española, no me extraña que muchos trabajadores hayan querido venir a Telemadrid. Desde luego, yo le recomiendo al señor Soriano que, si tiene la oportunidad de fichar a alguno de esos 4.000 trabajadores que ha despedido el Partido Socialista, grandes profesionales, de los cuales, por cierto, se siguen aprovechando en esos programas que hacen del recuerdo sacando sus viejas escenas, pero les despiden, yo animo al señor Soriano, insisto, a que, a esos grandes profesionales con los que hemos crecido todos, y de los que han aprendido tantos otros periodistas que ahora están haciendo las maletas, 4.000 personas que están saliendo con sus cajitas, con sus lapiceros, del ente público, les contrate; a todos los que usted vea que tienen oportunidad, y que puedan aportar esa experiencia a Telemadrid, no tenga ninguna duda en contratarlos, como ya está haciendo con algunas personas, independientemente de la etapa de la que

procedan, por la misma razón que hemos dicho aquí, y que estoy de acuerdo en eso con los dos portavoces. Al final los profesionales de la información tienen que estar para servir a la información, no a los partidos políticos.

Si hay un gran profesional que ahora mismo está libre porque le ha despedido el Partido Socialista, ¿por qué no cogerle? Creo que eso contribuirá a que Telemadrid siga siendo el espacio de referencia de la televisión pública para los madrileños, mucho más ahora, y aquí quiero introducir un tema donde echo de menos un pronunciamiento por parte de Izquierda Unida y del Partido Socialista que es algo que a mí me preocupa. Decía el otro día, en una entrevista, el Presidente de la Corporación de Televisión Española don Luis Fernández: "Quiero que Sant Cugat sea el centro de producción para Cataluña, España y el mundo", y en la entrevista que le hacían no paraba de hablar del centro territorial de Cataluña, de hablar de su viabilidad, de que lo van a reforzar y a potenciar, y, mientras, se desmantela el de RTVE en Madrid. Yo pregunto: ¿por qué se desmantela el centro territorial de Televisión Española en Madrid mientras se potencia el de Cataluña? Yo eso no lo entiendo; espero que por parte de los grupos políticos, representantes de los madrileños, se salga en defensa del centro territorial. Yo aquí lo hago, yo aquí expreso mi solidaridad con los trabajadores del centro territorial de RTVE en Madrid, que está siendo desmantelado por el Partido Socialista, y no entiendo por qué se desmantela éste y se potencia el de Cataluña. Como no lo entiendo, pues lo digo aquí, y me extraña que el Partido Socialista e Izquierda Unida no digan nada de eso. A mí me sorprende mucho que, en el modelo de televisión que defendemos todos, los centros territoriales se desmantelen, que es una pena, pero, ya que se desmantelan, lo que no sé es por qué se desmantelan unos sí y otros no; no lo entiendo y, por tanto, lo digo aquí.

En este momento Telemadrid se va a quedar sola como modelo de televisión pública en Madrid. ¡Ojalá no fuera así! ¡Ojalá no hubieran quitado los informativos de TVE regionales! ¡Ojalá hubiera competencia! Nosotros creemos en la competencia y, por tanto, creemos también que en televisiones públicas no hay competencia sino que hay complementariedad, pero ustedes se están cargando el modelo público de televisión que dicen

defender, y a mí eso me parece una tragedia desde el punto de vista de la historia de la televisión. El centro territorial de RTVE en Madrid ha escrito algunas de las páginas más brillantes en la historia de la televisión española y europea, y, sin embargo, el centro territorial de televisión española en Madrid ha sido desmantelado por el Partido Socialista; no lo entiendo, y no entiendo por qué se potencia el de Cataluña. Es una discriminación más hacia los madrileños.

Añadiría que otra cosa muy importante para que haya un buen clima laboral en Telemadrid es, desde luego, que se deje de arengar a quienes, en un momento dado, agreden a los trabajadores que no secundan las huelgas. Creo que es muy importante proteger los derechos de todos los trabajadores: los que hacen las huelgas y los que no las hacen. Los que hacen las huelgas no tienen ningún problema, las desarrollan con gran tranquilidad y nunca nadie, ni de la dirección ni de ningún sitio, ha ido a decirles que no hagan ni huelgas ni manifestaciones ni lo que quieran. Existe libertad y cada uno hace lo que le da la gana. Sí me gustaría que gozaran de la misma libertad y de la misma protección los trabajadores que, en el uso de su libertad, no quieren secundar las campañas del Partido Socialista y, en ese sentido, que no sean agredidos, que no sean estigmatizados, que no sean insultados, que no haya listas negras con sus nombres, porque eso es muy peligroso en términos de clima laboral y, desde luego, en términos democráticos.

Creo que la intervención del señor Cepeda, que, dentro de lo que cabe, ha sido moderada en este sentido, tiene también un peligro del que yo creo que hay que huir, y es que se estigmatice a trabajadores que proceden de Televisión Española dentro de Telemadrid, es decir, que se señale con el dedo a determinados trabajadores que, por su origen o por su currículum, ahora puedan recibir presiones por parte de determinados colectivos con los que ustedes tienen una fluida comunicación. Yo creo que es importante que quede claro que estos trabajadores tienen derecho a haber trabajado en otras televisiones y que no por eso sean estigmatizados; quiero que eso quede muy claro porque es muy importante que salga de aquí, de esta Comisión, que estos trabajadores tienen derecho a haber trabajado en Televisión Española, tienen derecho a ir ahora a Telemadrid y tienen derecho a que se les respete. No

estigmaticemos nunca a trabajadores; dejemos la lucha política para nosotros, que para eso somos políticos, unos, efectivamente, procedentes del periodismo, otros procedentes de la informática, otros procedentes también del periodismo, como el señor Simancas, que dirigía una revista, no sé si lo sigue haciendo, o un panfleto que ustedes publican y que era dirigido por el señor Simancas, y también es político, y no pasa nada. Una de las cosas que ocurren en el mundo actual es que las cosas no son tan rígidas como cree el Partido Socialista; aquí hay movimiento, en política entra gente de un sitio y de otros, en las televisiones la gente cambia de trabajos tranquilamente. Es decir, el mundo que conocieron ustedes, cuando todavía tenían alguna credibilidad y todavía no se había desplomado el muro de Berlín, ya ha muerto; es decir, no existe ese mundo estático que a ustedes les gustaría de "los míos", que tienen el carnet en la boca y les doy los beneficios, y los malos, a los que estigmatizo, purgo y discrimino. El mundo no es así; el mundo se basa en la libertad.

Me alegro mucho de que esté aquí el señor Piñedo, procedente del Partido Comunista de España, para apoyar mis palabras, como entiendo que está haciendo. Se lo agradezco. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡A mucha honra!*) Perfectamente. Por eso le digo que le agradezco que apoye lo que estoy diciendo, porque creemos en eso, en la libertad de las personas, de los partidos y de la gente para evolucionar y para hacer lo que le dé la gana; es decir, nosotros defendemos la libertad de la gente para pensar y para elegir dónde trabajar. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *Me gustaría que fuera verdad.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Dejen intervenir al señor Pérez. Continúe, por favor.

El Sr. **PÉREZ GARCÍA**: Por tanto, se ha visto que esta solicitud de comparecencia se ha contestado aquí. En primer lugar, esos directivos no son tantos; de hecho, no existen esos directivos, y los que existen proceden de Televisión Española en épocas en las que gobernaba el Partido Socialista. En segundo lugar, no son tantos. En tercer lugar, si Televisión Española les contrataba, Telemadrid hace perfectamente en contratarlos; eso lo apoyo porque creo que hay que contratar buenos profesionales vengan de donde vengan. Por tanto, estoy orgulloso

de que muchas veces otras televisiones importen los formatos que ha innovado Telemadrid, que han triunfado y que ahora, por ejemplo, los copia Televisión Española; como madrileño estoy orgulloso de tener una televisión que es copiada por otras televisiones. Del mismo modo, creo que, si hay buenos profesionales, lo que hay que hacer es sacarles partido y no ponerles en el pasillo, como hacen ustedes cuando llegan. Acuérdense -ya se lo he dicho otras veces- de cómo ustedes nada más llegar a Televisión Española lo que hicieron fue una purga monumental. Aquí tengo la información: el PP denuncia purgas políticas en televisión. Parece ser que en los dos primeros meses se echó a 157 personas. Creo que eso no es entender la democracia, que no es entender la libertad y, desde luego, no es entender un modelo de televisión que se base en aportar calidad y profesionalidad. En Telemadrid, los profesionales son bienvenidos vengan de donde vengan y piensen lo que piensen. Desde luego, animo al Partido Socialista a que intente no discriminar a ningún trabajador por su origen o por su ideología, porque todo el mundo tiene derecho a ser respetado independientemente de lo que piense; en eso consiste la democracia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez. Corresponde un turno de palabra al señor Soriano para responder a los Grupos Parlamentarios.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Muchas gracias. Comienzo igual que ha terminado el señor Pérez porque me parece que es lo más relevante sobre lo que debemos pensar para ese posible pacto político que proponía el señor Marín y que creo que oportunamente pone también el Partido Socialista encima de la mesa en época preelectoral completamente. Telemadrid se está gobernando con una ley hecha por el Partido Socialista, son las normas que existen, lo que pasa es que es muy propio también del Partido Socialista que, cuando no les interesan esas normas, las quieren cambiar o quieren jugar otro partido distinto.

Lo que ha dicho el señor Pérez me parece muy importante porque lo vemos todos los días. Telemadrid está sufriendo una situación derivada de un esquema muy antiguo y usted todavía lo viene a expresar aquí; usted viene a dar el carnet de

profesional idóneo, viene a dar el carnet de demócrata impoluto y finalmente apoyado por el señor Piñedo con una superioridad intelectual, moral y política que, desde luego, no es aceptable. (El Sr. **PIÑEDO SIMAL**: *¡Si yo no he pedido la palabra, por favor!*) Se ha hecho una referencia que es el núcleo; es que no se pueden ustedes imaginar... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, les ruego que dejen intervenir al señor Soriano.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Es decir, éste es el núcleo del problema. El origen, el pedigrí democrático profesional, hasta el punto que se lleva ese sectarismo, como decía el señor Pérez, hasta el punto de estigmatizar a personas que trabajaron en determinada época en la que gobernaba tal partido político. De verdad, esto es terrorífico. ¡Es que se persigue a la gente! Sobre esa base no se puede hacer... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Es que es completamente al revés. Le he puesto a usted ejemplos de directivos, alta dirección de la casa, que están ahí procediendo de Televisión Española con una Administración socialista, su profesionalidad es intachable, su aportación de conocimientos y de idoneidad es irreprochable, y ahí están. No se persigue a nadie por sus ideas políticas. Sin embargo, ustedes sí persiguen por las ideas políticas y persiguen por la procedencia. Eso es terrorífico, se lo digo de verdad.

Ustedes no están defendiendo un modelo de servicio público de televisión. No les interesa; les interesan más los grandes "holding" privados de televisión; muchísimo más, se ha demostrado que contribuyen a que ustedes ganen elecciones. No les interesa un pimiento el servicio público de televisión. Sin embargo, yo creo que la responsabilidad de las fuerzas políticas en la Comunidad de Madrid debería llevar a cesar ya en esa campaña irresponsable, absolutamente irresponsable de desestabilización de Telemadrid en beneficio de terceros. Cuando hasta el propio regulador del mercado de la televisión, el máximo responsable, del que depende el regulador del mercado de la televisión, que es el Presidente del Gobierno, interviene públicamente en mítines para atacar a Telemadrid, eso no tienen ningún

precedente. *(El señor Cepeda García pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no, señor Cepeda, no tienen ningún precedente que el regulador, que el Presidente del Gobierno intervenga; ahora, vemos claramente que a la hora de intervenir en el mercado energético se hace exactamente igual. Es un procedimiento, yo lo entiendo, es un procedimiento.

Yo creo que el señor Marín está verdaderamente interesado en que pueda haber un debate político y un acuerdo político y que se pudieran serenar las cosas en Telemadrid, pero sospecho que usted no lo tiene; para usted, mientras peor vayan las cosas, mejor, porque eso es lo que le piden determinados sectores afines que para sí quisieran la cuota de Telemadrid, para sí la quisieran. Ustedes han convertido Telemadrid en un campo de batalla política; ustedes quieren centrar la campaña electoral en Telemadrid para denigrarla, y si de paso hacen el favor a terceros, mejor; al mismo tiempo, ustedes recurren a esa demagogia que es muy habitual, porque habla con datos que le confunden, señor Cepeda, no habla con propiedad. ¿Qué es ese documental que se llama "Gran Vía", que lo vincula usted al señor Vizcaíno, a La Granota, a Sánchez Gallo, a precio de oro? Es falso; es mentira. No se ha emitido ese documental, ni siquiera está hecho, y no tiene nada que ver en todo esto que usted cuenta. ¿De dónde saca el dato de que se ha incrementado el 37 por ciento de directivos? Es mentira, es falso; es completamente falso.

Se pueden hacer análisis sobre un sistema que se retroalimenta, entre sectores sindicales que no están defendiendo los intereses de los trabajadores, se lo puedo asegurar. Quien está defendiendo los intereses de los trabajadores es la Dirección de Telemadrid. *(El señor Cepeda García pronuncia palabras que no se perciben.)* No le quepa la menor duda y no se ría, señor Cepeda. Es objetivo que hay representantes de los trabajadores que prefieren naturalmente... *(El señor Piñedo Simal pronuncia palabras que no se perciben.)* Que no, ¡hombre!, que no.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, dejen intervenir.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano

Navarro): Hay representantes de los trabajadores que lo que hacen es... *(El señor Piñedo Simal y el señor Cepeda García pronuncian palabras que no se perciben.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Perdón, señor Soriano. Corresponde el turno de palabra al señor Soriano, y no corresponde a los miembros de la Comisión intervenir. *(El señor Piñedo Simal pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no. No ha interrumpido en ningún momento al diputado que tenía el turno de palabra; por lo tanto, le ruego que se calle y deje intervenir al señor Soriano. Siga, por favor, señor Soriano.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID** (Soriano Navarro): Cuando quiera, le doy las condiciones laborales que existen en Telemadrid, que están muy por encima de todas las televisiones de este país y por encima de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid; cuando quiera, se las doy. No hay razones laborales para llevar a Telemadrid a una situación de desestabilización; hay razones políticas impulsadas por ustedes, que no les interesa nada la estabilidad en el empleo, como se ha demostrado en Televisión Española, donde han despedido a 4.100 trabajadores; no les interesa. A ustedes les interesa, única y exclusivamente, el servicio público de televisión para utilizarlo, y, si no lo utilizan, lo hunden. Aquí tengo las condiciones laborales de Telemadrid, que son las que defiende la dirección de Telemadrid; las defiende y no las quiere poner en riesgo. Sin embargo, ustedes sí las están poniendo en riesgo, porque el mercado es muy distinto y lo que Telemadrid necesitaría es, precisamente, que se pudiera hablar de todos los temas: nuevo marco legislativo, nuevo marco legal y elección de director, que no es el único tema, y usted sabe perfectamente que eso tiene trampa, como se ha hecho en Televisión Española; ustedes saben que tienen la mayoría por la participación de los dos representantes sindicales, los nacionalistas e Izquierda Unida; ése es su universo, que es muy legítimo, y ustedes tienen la mayoría.

Lo deseable sería que se pudiese hablar con sosiego y con tranquilidad de cómo está el mercado televisivo, que es muchísimo más complejo; de cuál es ese contrato programa, en términos

económicos y de compromiso de programación, y establecer los mecanismos apropiados de un Estado de Derecho para ejercer el control, y respetar esos organismos, que no se respetan. Aquí se salta de la Comisión de Control al Consejo de Administración y al Comité de Empresa; el Comité de Empresa quiere entrar en el Consejo de Administración, y los llevan ustedes allí y los traen aquí a la Comisión. Eso es un disparate, señor Cepeda, un verdadero disparate. A mí me da igual, porque ustedes son los que están haciendo un trabajo bastante sucio en beneficio de intereses de terceros, intereses muy particulares, y lo va a ver la opinión pública. En cuanto a la contratación de directivos, que es tema de esta Comisión, yo quería dar las explicaciones oportunas acerca de los directivos y usted me sale con la contratación de periodistas, con ese concepto absolutamente totalitario, excluyente, maniqueo y referido al chisme de "hoy estás aquí, hoy estás allí", y me parece muy poco serio. En fin, en lo que queda de Legislatura, en la medida de lo posible, espero que podamos ser constructivos, porque yo soy defensor de ese servicio público de televisión. En la medida en que se puedan serenar las cosas, desde luego, yo aportaré todo mi esfuerzo, y me consta que

eso se puede hacer. Ahora bien, a través de procedimientos inadecuados, que no se corresponden con la legalidad, de procedimientos de agitación política, viejos, de coacción a los trabajadores, de coacción, insultos y amenazas a la dirección, no nos van a encontrar y ahí habrá choque de trenes, desde luego. Por la vía del diálogo y del entendimiento, desde luego que sí nos va a encontrar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Soriano. Pasamos al tercer punto del orden del día.

———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Desean SS.SS. hacer algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las once horas y cincuenta y nueve minutos.*)



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

Web: www.asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual	12,00 €.	CD-ROM semestral	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €.		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2007,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2007.